

Sicuani, 27 de mayo, 2022

INFORME N° 686-2022-GRCUSCO/DRSC/RSSCCE/DAIS.

A : Directora Ejecutiva de la U.E. 401 SCCE.
Obst. Maribel Ramos Díaz.

DE : Directora de Atención Integral de Salud.
Obsta. Beatriz Sanga Viza.

ASUNTO : Solicito emisión de Resolución Directoral de Plan de Autoevaluación para la Acreditación de Establecimientos de Salud de la Micro Combapata.

REFERENCIA: Informe N° 058 -2022-GRCUSCO/DRSC/RSSCCE/DAIS/UGCS.

ATENCION : Unidad de Gestión y Desarrollo Potencial Humano de la U.E. 401 SCCE.



Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y remitir el linforme N° 058 -2022-GRCUSCO/DRSC/RSSCCE/DAIS/UGCS., de emisión de Resolución Directoral de aprobación del Plan de Autoevaluación para la acreditación de establecimientos de salud de la Micro Red Combapata - 2022", para tal efecto se adjunta el documento de la referencia en folios (24)

Sin otro asunto en particular me suscribo de su despacho.

Atentamente


MINISTERIO DE SALUD
GERESA - CUSCO
RED DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

Obst. Beatriz Sanga Viza
CO: 5719
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD



Sicuani, 27 de mayo, 2022

INFORME N° 058 -2022-GRCUSCO/DRSC/RSSCCE/DAIS/UGCS

A : Directora de Atención Integral de Salud de la U.E. 401 SCCE.
Obst. Beatriz Sanga Viza.

DE : Jefe de la Unidad de Gestión de la Calidad.
Obst. Haydee A. Ramos Zanabria.

ASUNTO : Solicito emisión de Resolución de Plan de Autoevaluación para la
Acreditación de Establecimientos de Salud de la Micro Red Combapata.

ATENCION : Unidad de Gestión y Desarrollo Potencial Humano de la U.E. 401 SCCE.

Tengo a bien dirigirme a usted, para solicitar la emisión de la Resolución Directoral de aprobación del Plan de Autoevaluación para la acreditación de establecimientos de salud de la Micro Red Combapata, con el objetivo de dar cumplimiento al cronograma de actividades a desarrollarse en el presente año 2022, para lo cual adjunta el documento en físico.

Adjunto: Plan de Autoevaluación para la Acreditación de Establecimientos de Salud de la Micro Red Combapata.
R.D. N° 297-2022-GR-CUSCO/GRSC/U.E.401/SCCE/UGYPH.

Sin otro asunto en particular me suscribo de su despacho.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - CUSCO
U.E. 401 SALUD O.C.E.
Obst. Haydee A. Ramos Zanabria
COP 5000

Combapata, 20 de Mayo 2022

INFORME N° 0042 – 2022 - RSSCCE/MRC/CMR GCMRC/

A : OBST. MARIBEL RAMOS DIAZ.
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

DE : M.C. GUIDO CÁRDENAS SÁNCHEZ.
JEFE DE LA MICRORED DE SALUD COMBAPATA

ATENCIÓN : UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD RSSCCE

ASUNTO : PLAN DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA MR COMBAPATA.

Previo un cordial y respetuoso saludo, me dirijo a su despacho para informarle por medio de esta, que se pone a consideración el plan para el proceso de autoevaluación para la acreditación 2022, de los establecimientos de salud pertenecientes a la Microred de salud Combapata, para lo cual se designó oficialmente al equipo de autoevaluación interna y se realizó el “Plan de Autoevaluación 2022”, donde se consigna el cronograma de intervención de estos establecimientos, siendo susceptible de ser modificado de acuerdo a las incidencias y ajustes que puedan suceder.

Esperando contar con su apoyo, y colaboración, sin otro particular me despido de Ud. reiterándole las muestras de estima personal.





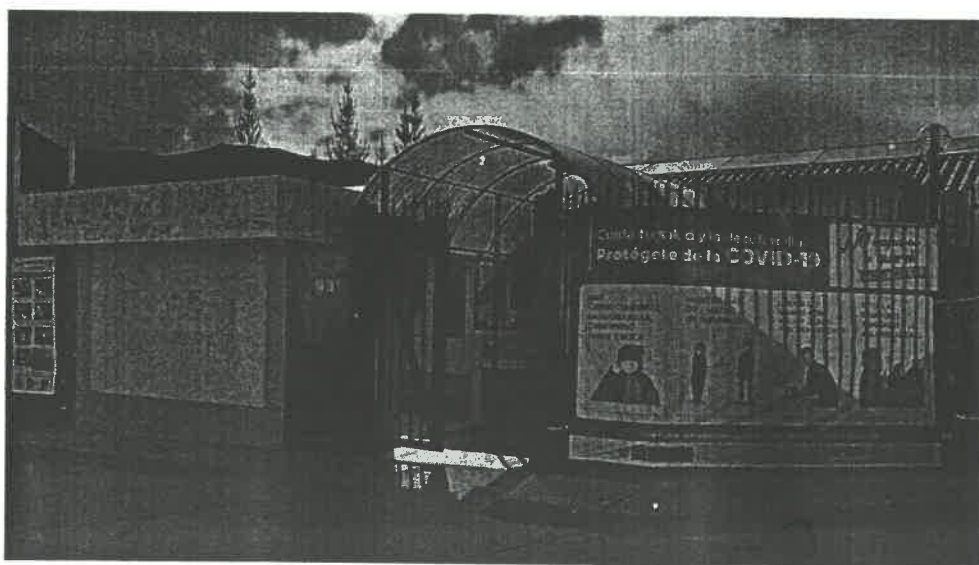
PERÚ Ministerio de Salud



RED DE SALUD Canas Canchis Espinar

PLAN DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN

MICRORED DE SALUD COMBAPATA



EQUIPO DE EVALUACIÓN INTERNA MICRORED COMBAPATA



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
RED DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
[Signature]
Julio César Caballero Ap
CIRUJANO EN 18TA
C.O.P. 21039

2022

ÍNDICE

	Pag.
I.- Introducción	03
II.- Justificación	05
III.- Base Legal	06
IV.- Objetivos	06
V.- Alcance	07
VI.- Diagnostico Situacion	07
VII.- Metodología de Evaluación	08
VIII.- Cronograma de Evaluación	11
IX.- Conformación de equipos	14
X Bibliografía	18



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
REDA DE SALUD

[Signature]

Julio César Calero Apaza
CIUDADANO DE ESTA
C.I. 010121039

PLAN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA MICRORED DE SALUD COMBAPATA -2022

I.- INTRODUCCIÓN. -

El proceso de Acreditación de los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo está orientado a promover acciones de mejora continua de la calidad de atención, todo ello basado en los principios de universalidad, unidad, gradualidad y confidencialidad

El Sistema de Gestión de la Calidad en Salud está definido como el conjunto de elementos interrelacionados que contribuyen a conducir, regular, brindar asistencia técnica y evaluar a las entidades del Sector Salud según el nivel de complejidad.

La acreditación se basa en el principio básico de comparar una institución contra una serie de estándares previamente establecidos y que definen los principios generales de lo que se considera el desempeño "ideal" que debe tener una institución en un momento dado y en unas condiciones específicas. Es así que la acreditación se puede constituir en un excelente mecanismo para desencadenar procesos de mejoramiento continuo.

En ese contexto, con la intención de promover y asegurar que se genere, mantenga y mejore la calidad en los servicios de salud se ha fijado los siguientes procesos tales como:

- Evaluación, monitoreo y toma de decisiones.
- Auditoría de la Calidad de Atención en Salud
- Acreditación de los establecimientos y servicios
- Evaluación de la Tecnología Sanitaria
- Mejoramiento Continuo de la Calidad

El Sistema de Gestión de la calidad en Salud aprobado mediante la R.M. N°519-2006/MINSA, establece la Acreditación, como un proceso y pilar importante del componente de la Garantía y Mejora de la calidad, el cual al implementarse contribuirá en mejorar el desempeño, de tal manera que la atención prestada sea la más efectiva, eficaz y segura posible, orientada siempre a la satisfacción del usuario.

Actualmente la Norma Técnica N°050-MINSA/DGSP-V.02, aprobada con R.MN°456-2007/MINSA, "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud



Julio César...
C.I. 271036

y Servicios Médicos de Apoyo”, es la que regula el proceso de acreditación, siendo uno de los primeros pasos para la Autoevaluación que tiene que ser aplicada bajo un plan cumpliendo un conjunto de pautas que permitan avanzar progresivamente y de manera firme hacia este objetivo.

El proceso de acreditación es único, con los estándares diferenciados: de aplicación única y específica a nivel nacional y regional; el modelo organizativo es público con funciones compartidas.

El proceso de acreditación tiene como propósito el de promover acciones de mejoramiento continuo de la calidad de atención, para lo cual, como fase inicial de este proceso se da la auto evaluación, primera fase del ciclo de la acreditación, en los Planes Operativos Anuales - POA, instrumento obligatorio de los prestadores públicos, la formación de un equipo institucional de evaluadores internos previamente formados, que hacen uso del listado de Estándares de Acreditación y realizan una evaluación interna para determinar sus fortalezas y áreas susceptibles de mejoramiento que facilite a la IPRESS superar sus deficiencias a través de un plan de mejoramiento.

Mejorar la calidad de un servicio no es una acción del momento, es un proceso permanente, requiere del compromiso total de los agentes que intervienen, siendo esta sostenible en el tiempo, en ese sentido el presente Plan de Autoevaluación en el Marco de la Acreditación de los Establecimientos de Salud, intenta establecer un cronograma de acciones a desarrollar por un equipo evaluador interno conformado por profesionales multidisciplinarios, quienes tendrán la responsabilidad de contrastar, analizar, valorar y recomendar sobre los procesos que se vienen ejecutando en los niveles asistenciales y administrativos para sugerir proyectos de mejora continua de la calidad de servicios.

En este marco, la Microred de Salud Combapata, plantea la necesidad de contar con un plan de Auto evaluación 2022 que dirija, los procesos a seguir, para ello previamente se nos ha entregado la norma técnica de acreditación y de su instrumento, el Manual de Estándares de Acreditación, asimismo, se ha efectuado durante estos últimos años autoevaluaciones en la IPRESS, lo cual significa la experiencia de la aplicación de los diferentes procesos de autoevaluación.

Se identificó 11 macro procesos y 15 estándares priorizados y transversales al primer nivel de atención, que están comprendidos en las tres categorías, Direccionamiento, Prestacional y de Apoyo.



MINISTERIO DE SALUD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO UNIDAD Ejecutiva Canas Canchis Espinar
JEFATURA DE COORDINACIÓN
Julio César Castillo Apaza
C.C.P. 217039

La Micro Red Combapata, desarrolló la última autoevaluación en el año 2021. Llegando a un resultado final de cumplimiento de estándares, Centro de Salud Combapata 33%, Centro de Salud Pitumarca 34%, Tinta 38%, Puesto de Salud Checacupe 34%, Puesto de salud Chiara 26%, Puesto de salud Mosocllacta 25%.

Finalmente es necesario realizar la autoevaluación para poder evaluar el cumplimiento de los estándares e identificar las oportunidades de mejora que serán abordado a través de acciones, programas, proyectos o planes de mejora y que luego podamos acceder a la evaluación externa y lograr la Acreditación progresiva de los Establecimientos de Salud del Ámbito Regional.



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD REGIONAL DE SALUD CUSCO
JEFATURA DE LA COMBAPATA
Julio C. [Signature]
2022

II.- JUSTIFICACIÓN. -

La Autoevaluación es inicio de un conjunto de acciones que cursa por el camino del mejoramiento continuo de proceso y se orienta hacia la acreditación de los establecimientos de salud, siendo imprescindible su desarrollo a efecto de diagnosticar las limitaciones o debilidades que permitan alcanzar un establecimiento que cumpla con estándares de calidad aceptables.

Dicha Norma está diseñado, en el marco de la descentralización de la salud, proceso que ha considerado la transferencia de la función de negar o conferir la acreditación para el año 2022, por ser necesario mejorar la calidad de los servicios, recursos y tecnología del sector salud a través de la generación de una cultura de calidad, sensible a las necesidades de los usuarios externos e internos.

En este contexto, la implementación de la norma es de suma relevancia, para así comprobar el nivel de aplicabilidad en las IPRESS de la Microred Combapata y poder garantizar niveles óptimos de aceptabilidad de la norma por parte de los prestadores.

El proceso de acreditación abarca a todos los niveles de complejidad. Asimismo la acreditación busca estandarizar las condiciones de entrega de la prestación de la salud.

En las IPRESS de la Microred Combapata, en los últimos años se han implementado experiencias que han abordado el tema de mejora de la calidad en los servicios de salud, sin embargo aún se observa limitaciones en la implementación de otros procesos en el marco de un programa de gestión de calidad, que permita un cambio significativo en la satisfacción de los usuarios, como desarrollo de una gestión de atención de salud moderna basado en la calidad, la acreditación es una herramienta para la mejora institucional, que genera un claro incentivo más aún cuando está ligado al financiamiento, al dar una respuesta positiva del reconocimiento a la gestión de calidad.

El presente documento responde expresamente al proceso de auto evaluación en respuesta a las necesidades tanto institucional como de los usuarios de mejorar la calidad de atención en las IPRESS de la Microred Combapata.



REPRESENTANTE LEGAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
DIRECCIÓN DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
Julio César Alvarado Apaza
CIUDAD CANCHIS, 11/09/2021

III.- BASE LEGAL. -

- 3.1 Ley N° 26842, "Ley General de Salud"
- 3.2 Ley N° 27657, "Ley del Ministerio de Salud"
- 3.3 D.S. N° 023-2005-SA, que aprueba en el "Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud"
- 3.4 Ley N° 27813, "Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud"
- 3.5 Ley N° 27867, "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales"
- 3.6 Ley N° 27444, "Ley General de Procedimientos Administrativos"
- 3.7 R.M. N° 768-2001-SA/DM, "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud"
- 3.8 R.M. N° 519-2006/MINSA DT "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud"
- 3.9 R.M. N° 703-2006/ MINSA "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios de Apoyo" NTS N° 050-MINSA/DGSP-V.01
- 3.10 R. M. N° 456-2007/ MINSA 5 de junio del 2007. NTS N° 050-INS/SA/DGSP-V.02.

IV.- OBJETIVOS. -

IV.1 General:

Desarrollar el proceso de Acreditación: la Autoevaluación, mediante la aplicación de metodología y criterios establecidos según la norma correspondiente, con la participación del Jefe de EESS y su Equipo de Gestión para el año 2022 en cumplimiento con el POI de las IPRESS de la Microred de Salud Combapata.

IV.2 Específicos:

- a) Priorizar los macro procesos del Listado de estándares nacionales para fortalecer a los órganos a través de la identificación y socialización de los problemas y necesidad que conllevaran a la elaboración de los Planes de Mejora para la acreditación.
- b) Fortalecer las capacidades de los evaluadores internos en acreditación.
- c) Determinar las áreas susceptibles de mejora o los nudos críticos para ejecutar proyectos de mejora que permitan mejorar la calidad de nuestra atención.
- d) Promover el uso de instrumentos y metodologías para el proceso de la Autoevaluación en el marco de la Acreditación de Establecimientos de Salud



MANIFIESTA
 RECTORIA
 JULIO 2022

- e) Continuar con la auto evaluación, primera fase y punto de partida para la acreditación
- f) Emitir el informe y las recomendaciones para ser abordados con un proyecto o plan de mejoramiento

V.- ALCANCE.-

El “PLAN DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN 2022”, es de aplicación en el ámbito de todos los Establecimientos de Salud de la Microred Combapata, en el marco de la normatividad vigente, así mismo, el alcance de la aplicación del Manual de Estándares de Acreditación abarca a todos los servicios que ejercen alguna función contenida en los macro procesos expuestos en dicho manual.

Establecimientos de Salud del primer nivel de atención:

IPRESS	Categoría / Nivel de atención
C.S. COMBAPATA	I - 4
C.S. PITUMARCA	I - 3
C.S. TINTA	I - 3
P.S. CHECACUPE	I - 2
P.S. CHIARA	I - 2
P.S. MOSOCLLACTA	I - 1

VI. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Los problemas identificados con respecto a la acreditación de IPRESS se enmarcan dentro de los siguientes factores:

1. **Competencias:** limitados procesos de capacitación y verificación de competencias de los evaluadores.
2. **Organización:** Variabilidad en la asignación de responsabilidades orgánicas al proceso de acreditación.
3. **Promoción del Proceso:** Escaso posicionamiento del proceso de acreditación, como ventaja competitiva y diferenciadora entre las IPRESS.



ESTE DOCUMENTO ES ORIGINAL Y DEBE SER ENTREGADO AL REGISTRO DE SALUD DE LA MICRORED DE SALUD DE COMBAPATA
 Jefe de Microred de Salud de Combapata
 Julio Cesar...

4. **Información:** Variabilidad e inconsistencia de la calidad de la información del proceso de acreditación.

5. **Trabajo en Equipo:** Débil empoderamiento y articulación de los actores involucrados en el proceso de acreditación (planificador, táctico y operativo) en los diferentes niveles de atención, que limita la asignación de recursos.

6. Emergencia sanitaria nacional por la pandemia del COVID 19, que se ha iniciado desde 16 de marzo 2020 y continua, dificultando el cumplimiento de las actividades programadas durante el presente año.

CLASIFICACIÓN DEL PUNTAJE DE APROBACIÓN DE ACREDITACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Calificación / Puntaje	Procedimiento
85 % y más	Calificado para acreditación
70 % hasta menos de 85 %	6 meses
50 % hasta menos de 70 %	9 meses
Menos del 50 %	Reiniciar Autoevaluación

VII.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.-

La Acreditación es un mecanismo de gestión y evaluación de la calidad de los servicios de salud, y que va dirigida a comprobar si una entidad prestadora cumple con estándares superiores que brindan seguridad en la atención en salud y generan ciclos de mejoramiento continuo.

La Autoevaluación es la fase inicial obligatoria de evaluación del proceso de Acreditación, para la cual el Equipo Autoevaluador, previamente capacitado, hace uso del Listado de Estándares de Acreditación para Establecimientos de Salud según categoría; procediendo a realizar una evaluación interna, determinando el nivel de cumplimiento de estándares y criterios, identificando fortalezas y áreas susceptibles de mejoramiento.



Handwritten signature and date: Julio 2020

La auto evaluación se realizará a partir de la experiencia del equipo, verificando y adaptando los criterios técnicos a la realidad actual de las IPRESS de la Microred de Salud Combapata.

El evaluador trabajará en estrecha coordinación con las Jefaturas de los EESS, y a su vez las jefaturas de los diferentes servicios de los establecimientos de Salud, responsables de programas los cuales serán evaluados y consecutivos implementadores de los procesos y proyectos de mejora.

Se seguirán los siguientes pasos:

1. Identificación de macro procesos para cada servicio
2. Conformación del equipo Autoevaluador
3. Elaboración y aprobación del plan de Autoevaluación.
4. Reunión de apertura y revisión del listado de estándares de acreditación.
5. Comunicación del inicio de la Autoevaluación.
6. Desarrollo de la autoevaluación, visita a las instalaciones de los EESS de la MR Combapata.
7. Calificación de la evaluación.
8. Reunión de cierre y revisión de resultados por el equipo autoevaluador.
9. Redacción, de las debilidades de la organización frente al estándar
10. Definir acciones de mejoramiento para las debilidades
11. Calificación de estándar por consenso del equipo evaluador
12. Elaboración del informe técnico de autoevaluación.

Técnicas de Evaluación:

Verificación/Revisión documentaria.

- Observación
- Entrevista.
- Muestreo
- Encuesta
- Auditoria



[Handwritten signature and date]



Instrumentos para la Evaluación:

- Listado de estándares de acreditación para EESS categoría I-1, I-2, I-3 y I-4
- Guía Técnica del Evaluador
- Formatos de evaluación: hoja de registro de datos y hoja de recomendaciones
- Aplicativo de Acreditación MINSa para el registro de resultados

Los procesos que no logren el 85% de cumplimiento, se les brindara apoyo y asesoría para identificar los problemas y necesidades que con llevaran a la elaboración de Proyectos de Mejora, el mismo que será socializado con las recomendaciones brindadas.

Se entregará las observaciones y correcciones a los jefes de los Establecimientos de salud de la Microred COMBAPATA, para contribuir a la elaboración de proyectos de Mejora.



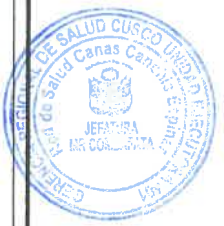
Handwritten signature and date: Julio 2022

VIII.- CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN.-

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA MICRORED

COMBAPATA - 2022

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	U.M.	META	MAYO				JUNIO				Setiembre				Responsable				
				Semana				Días				Días					Semana			
				III	IV	7	28	29	7	8	12	13	III	IV						
Revisión para la actualización de los equipos	Conformación del equipo con designación de líder	Libro Actas	1	X													EAMRC			
	Aprobación de Equipos de Autoevaluación y Acreditación	R.D.	1	X													EAMRC			
Elaboración y Presentación y Aprobación del Plan	Elaboración, presentación y Aprobación del Plan 2022	Plan	1	X													EAMRC			
	Aprobación del Plan a nivel de Jefatura de EESS, Jefatura de Microred y Oficina de Calidad de la RSSCCE	R.D.	1	X													EAMRC			
Proceso de la Ejecución de la Autoevaluación	Presentación de cronogramas a los jefes	Circular	1	X													EAMRC			
	Revisión, recopilación y estudio de la normatividad a ser aplicada en el proceso	Directiva	1	X													EAMRC			
	Organización de tareas, metas y responsables por macroprocesos	Tabla	1		X												EAMRC			
	Desarrollo de la Autoevaluación – PS CHECACUPE	Cronograma	1			X											EAMRC			
	Desarrollo de la Autoevaluación – PS MOSOCLLACTA	Cronograma	1				X										EAMRC			
	Desarrollo de la Autoevaluación – PS CHIARA	Cronograma	1					X									EAMRC			
Desarrollo de la Autoevaluación – CS TINTA	Desarrollo de la Autoevaluación – CS TINTA	Cronograma	1							X							EAMRC			
	Desarrollo de la Autoevaluación – CS COMBAPATA	Cronograma	1											X			EAMRC			



Julio
 DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD Y CALIDAD SANITARIA
 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD
 DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y CALIDAD SANITARIA

RECURSOS HUMANOS DEL EQUIPO EVALUADOR

EQUIPO EVALUADOR INTERNO 01

M..C. Guido Cárdenas Sánchez
 Lic. Luzgarda M. Medina Cairo.
 TAP. Washinton Miranda V.
 C.D. Julio Caballero Apaza
 Lic. Elianova Meza García
 Obst. Kathia Valencia Llalla

EQUIPO EVALUADOR INTERNO 02

Obst. Haydee A. Ramos Zanabria
 Ps. Paul Infantas Alencastre
 M.C. Cristian Vargas Portilla
 Lic. Martha A. Ramos Sanchez
 Obst. Frida Delgado Montesinos

MACROPROCESO	EVALUADOR
1. Direccionamiento	M.C. Guido Cardenas Sanches Obst. Haydee A. Ramos Z.
2. Gestión de recursos humanos	TAP. Washinton Miranda V. Ps. Paul Infantas Alencastre
3. Gestión de la calidad	C.D. Julio Caballero Apaza M.C. Cristian Vargas Portilla
4. Manejo del riesgo de la atención	M.C. Guido Cardenas Sanches Obst. Haydee A. Ramos Z.
5. Gestión de Seguridad ante desastres	Obst. Kathia B.Valencia Llalla M.C. Cristian Vargas Portilla
6. Control de la gestión y prestación	M.C. Guido Cardenas Sanches M.C. Cristian Vargas Portilla
7. Atención ambulatoria	Lic. Luzgarda M. Medina Cairo Lic. Martha Ramos Sanches
8. Atención extramural	C.D. Julio Caballero Apaza Lic. Martha Ramos Sanches
9. Atención de hospitalización	Lic. Luzgarda M. Medina Cairo
10. Atención de emergencias	M.C. Guido Cardenas Sanches Lic. Martha Ramos Sanches
13. Atención de apoyo diagnóstico y tratamiento	Lic. Elianova Meza Garcia Obst. Haydee A. Ramos Z.
14. Admisión y alta	Lic. Luzgarda M. Medina Cairo Obst. Haydee A. Ramos Z.
15. Referencia y contrarreferencia	Obst. Kathia B.Valencia Llalla Obst. Frida Delgado Montesinos
16. Gestión de medicamentos	Lic. Elianova Meza Garcia Obst. Frida Delgado Montesinos
17. Gestión de la información	Obst. Kathia B.Valencia Llalla Obst. Frida Delgado Montesinos
18. Descontaminación, Limpieza, desinfección, Esterilización (OLDE)	TAP. Washinton Miranda V. Obst. Frida Delgado Montesinos
19. Manejo del riesgo social	C.D. Julio Caballero Apaza Ps. Paul Infantas Alencastre
21. Gestión de insumos y materiales	C.D. Julio Caballero Apaza Ps. Paul Infantas Alencastre
22. Gestión de equipos e infraestructura	TAP. Washinton Miranda V. Ps. Paul Infantas Alencastre



PRESUPUESTO:

N°	FECHA	IPRESS	INSUMO	PARTIDA ESPECIFICA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	29/06/2022	P.S. CHIARA	23.21.299 Movilidad local	40	5	S/ 40.00	S/ 200.00
			23.13.3 Combustible	GASOHOL	1	S/ 18.00	S/ 18.00
2	30/06/2022	C.S. COMBAPATA	23.21.299 Movilidad local	40	5	S/ 40.00	S/ 200.00
			23.13.3 Combustible	GASOHOL	2	S/ 18.00	S/ 36.00
3	07/07/2022	C.S. PITUMARCA	23.21.299 Movilidad local	40	3	S/ 40.00	S/ 120.00
			23.13.3 Combustible	PETROLEO	1	S/ 18.00	S/ 18.00
4	08/07/2022	C.S. TINTA	23.21.299 Movilidad local	40	5	S/ 40.00	S/ 200.00
			23.13.3 Combustible	PETROLEO	1	S/ 18.00	S/ 18.00
5	12/07/2022	P.S. CHECACUPE	23.21.299 Movilidad local	40	5	S/ 40.00	S/ 200.00
			23.13.3 Combustible	PETROLEO	1	S/ 18.00	S/ 18.00
6	13/07/2022	P.S. MOSOCLACTA	23.21.299 Movilidad local	40	5	S/ 40.00	S/ 200.00
			23.13.3 Combustible	PETROLEO	2	S/ 18.00	S/ 36.00
8	22/06/2022		23.199.13 Papel 75g X 500 2	06 JUEGOS LISTADO DE ESTANDARES DE ACREDITACION SEGÚN CATEGORIA EE.SS INFORME FINAL	900	S/ 0.10	S/ 90.00
9	22/06/2022		23.199.13 Archivadores 2 uni		2	S/ 10.00	S/ 20.00
10	22/06/2022		23.15.12 Toner	IMPRESIÓN DE FORMATERIA	1	S/ 180.00	S/ 180.00
						TOTAL	S/ 1,554.00



BIBLIOGRAFIA:

1. Gestión de la calidad: Conceptos, enfoques, modelos y sistemas, César Camisón Sonia Cruz Tomás González, pag 183 y 237 :
<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/64db843c11c52aaf913a5322feafd3d8.pdf>
2. Evaluación de la calidad de la atención en salud, un primer paso para la Reforma del Sistema, Adalberto E. Llinás Delgado, <http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v26n1/v26n1a14.pdf>
3. La cooperación de la organización panamericana de la salud ante los procesos de reforma del sector salud, OPS, https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/6207/La-cooperacion_doc040.pdf?sequence=1

